



Guayaquil, Mayo 17 del 2007

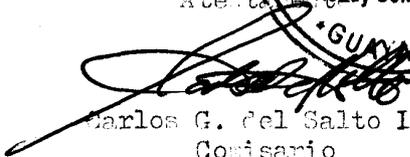
Señores
Accionistas de la compañía
Ecuatoriana de Screen (Ecuascreen) S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, referente a la revisión de los Estados Financieros de la empresa "Ecuatoriana de Screen (Ecuascreen) S. A. " y de acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía, cumplo en informar que he revisado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período económico de Enero a Diciembre/2006.

En la revisión, he aplicado las normas de auditoría, y constatado la correcta aplicación de las cuentas en cada una de las operaciones de la empresa. No habiendo encontrado nin una situación especial que detallar, por lo cuál, manifiesto a ustedes que los Estados Financieros indicados, se encuentran en forma razonable.

Atentamente, Roddy Constante L.


Carlos G. del Salto León
Comisario

